



## *Biografía:*

### **Fang Liu**

---

La Dra. Fang Liu fue nombrada Secretaria General de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) por un período de tres años a partir de agosto de 2015.

Antes de su nombramiento como Secretaria General, la Dra. Liu ocupó el cargo de Directora de administración y servicios (ADB) de la OACI durante ocho años. A lo largo de su mandato, contribuyó extensamente al trabajo del Grupo de administración superior y participó en el Comité de Alto Nivel sobre Gestión del Sistema de las Naciones Unidas. Transformó la administración de la OACI aumentando la eficiencia, mejorando la gobernanza y con buena administración y apoyo en áreas tales como recursos humanos, servicios de idiomas y servicios de conferencias y tecnología de la información.

Antes de llegar a la OACI, la Dra. Liu trabajó en la Administración General de Aviación Civil de China (AACC) en donde, a lo largo de 20 años, desempeñó sucesivamente los cargos de Asesor jurídico, Director Adjunto, Director y Director General Adjunto en el Departamento de Asuntos internacionales y cooperación. Fue responsable de la política y reglamentación del transporte aéreo internacional de China, y de las relaciones bilaterales y multilaterales con organizaciones internacionales y regionales incluyendo la OACI, la Organización Mundial del Comercio, la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Unión Europea y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN).

Durante su carrera en la AACC, la Dra. Liu fue elegida presidente del Grupo de expertos sobre aviación de la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), y fue designada por China para integrar el Grupo de expertos de la OACI sobre reglamentación del transporte aéreo. También se desempeñó como experta en mediación y solución de controversias y como negociadora principal del Gobierno chino de acuerdos bilaterales y multilaterales de transporte aéreo con otros países.

La Dra. Liu obtuvo un doctorado en derecho internacional en la Universidad de Wuhan, China, y una maestría en derecho aeronáutico y espacial en la Universidad de Leiden, Países Bajos. Es Directora de la Asociación de derecho aeronáutico de China y de la Asociación de derecho internacional privado de China, y ha publicado artículos y dictado conferencias sobre diversos temas de la reglamentación del transporte aéreo internacional y derecho aeronáutico. Habla chino e inglés y tiene conocimientos de francés.